

Nota de prensa

CCOO firma el convenio del Hospital San Juan de Dios con subidas salariales y mejoras en complementos y permisos

El acuerdo garantiza para 2027, 2028 y 2029 una actualización salarial anual conforme al IPC, con un mínimo del 2,5 % y un máximo del 4 %. También mejora la retribución del trabajo en domingos, festivos y noches.

25/09/2026

CCOO firmó el 24 de septiembre el convenio del Hospital San Juan de Dios. El acuerdo establece una actualización salarial anual durante 2027, 2028 y 2029 conforme al IPC, con una subida mínima del 2,5 % y máxima del 4 % cada año.

Entre las mejoras retributivas, el plus por trabajar en domingos y festivos pasa de 12,93 a 18,75 euros por jornada. También aumenta el plus de nocturnidad: de 15,85 a 22,97 euros para los grupos I, II y III; de 19,48 a 28,22 euros para el grupo IV; y de 20,90 a 30,29 euros para el grupo V.

El convenio incorpora, además, un nuevo plus de 72,45 euros por turno trabajado en los festivos especiales de Nochebuena, Navidad, Nochevieja, Año Nuevo y Reyes. Asimismo, consolida el complemento de solape para Enfermería, TCAE y Mozo de Clínica, con una cuantía mensual de 35,35 euros para Enfermería y de 26,26 euros para TCAE y Mozo de Clínica.

En materia de permisos, se reconocen siete horas retribuidas al año para acudir a consultas y pruebas médicas, tanto de la persona trabajadora como de determinados familiares. El permiso por hospitalización, enfermedad grave o intervención quirúrgica pasa de dos a cinco días retribuidos. El texto amplía derechos a las parejas de hecho y reconoce a determinados familiares de la pareja, además de mejorar la regulación de los permisos por fallecimiento.

Se mantienen las 28 horas anuales retribuidas de asuntos propios y se establece su abono al precio de la hora ordinaria cuando, en los supuestos previstos, no puedan disfrutarse. El convenio consolida también los derechos de vacaciones y regula su disfrute cuando coincidan con una situación de incapacidad temporal.

Para CCOO, la firma supone avances concretos en el salario y en las condiciones de trabajo de la plantilla del Hospital San Juan de Dios.

Contacto:
Dulcinea, delegada sindical
☎ 617 833 149